



## **Comunicado de la Subsecretaría de Género y Derechos Humanos de APUNSAM sobre la convocatoria del 8M**

El 8 de marzo se conmemora el día internacional de la mujer trabajadora. Por ello, convocamos a un paro y concentración para visibilizar las luchas que venimos sosteniendo para lograr espacios de trabajo más igualitarios.

La coyuntura política actual de nuestro país amenaza con un retroceso sobre derechos conseguidos como la formación en perspectiva de género de la Ley Micaela, la decisión sobre nuestros cuerpos con la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, el cierre del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, así como la prohibición del lenguaje inclusivo que vulnera las múltiples identidades, la devaluación de los salarios que no garantiza el acceso a una vida digna, los incrementos en servicios que resultan insostenibles y la criminalización de la protesta o movilización como expresión popular habilitan la violencia.

El ajuste y la represión atenta contra los derechos de todas las trabajadoras Nodocentes que nos expresamos mediante esta convocatoria para defender nuestro derecho al trabajo digno, a la educación pública, al acceso a la salud, exigiendo que el Estado sea garante de estos derechos.

Todas nos encontraremos en pie de lucha concentradas en el Congreso Nacional, ya que los motivos para defender nuestros derechos y los derechos de nuestro pueblo nos sobran.

**¡Por más justicia social con igualdad de género!**

4 de marzo de 2024  
Partido General San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

